

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### 1) ORGANIZACIÓN, FECHA Y HORA

El Ayuntamiento de Simancas, el Club Deportivo La paramada y el Club Deportivo Solorunners, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León organizan la **2ª edición de 10k y 5k Villa de Simancas**, a celebrar el día **24 de febrero de 2019**, con un recorrido llano. La hora de salida será a las 09:30 horas, lugar: Salida y meta en Plaza del Camino de Robladillo en Simancas (Valladolid)

PRUEBA ATLÉTICA, COMPETITIVA EN RECINTO ESTÁTICO QUE CIRCULA POR LA CL 600 PARA UNA PARTICIPACIÓN DE 500 CORREDORES. HABRÁ 2 VEHÍCULOS, UNO ABRIENDO Y OTRO CERRANDO CARRERA.

**Prueba 20K Patines.** La hora de salida será a las 11:00 horas aproximadamente, con un tiempo de corte 1h 30 min.

### 2) PARTICIPANTES

La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee nacidos en 2001 y anteriores, sin distinción de sexo, nacionalidad y esté o no federado.

**PATINES:** podrá participar cualquier persona que lo desee de 14 años en adelante.

Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

### 3) INSCRIPCIÓN

#### 5 km

**8 € para los inscritos hasta el 1 de febrero de 2019.**

**10 € para los inscritos desde el 2 de febrero hasta el 22 de febrero de 2019.**

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### 10 km

**12 € para los inscritos hasta el 1 de febrero de 2019.**

**14€ para los inscritos desde el 2 de febrero hasta el 22 de febrero de 2019**

### Patines 20 Km

**12 € para los inscritos hasta el 1 de febrero de 2019.**

**17 € para los inscritos desde el 2 de febrero hasta el 22 de febrero de 2019**

El plazo de inscripción comienza el día 10 de diciembre de 2019 y acaba el día 22 de febrero de 2019. Para pago con tarjeta o TPV en

[www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

[www.laparamada.es/10kmsimancas](http://www.laparamada.es/10kmsimancas)

[www.solorunners.es/10kmsimancas](http://www.solorunners.es/10kmsimancas)

Para realizar el pago en efectivo será en la tienda Solorunners de Valladolid en c/Recondo 30, el plazo finalizará el 20 de febrero de 2019

La personalización de dorsales con nombre o nick del participante será posible para las inscripciones realizadas con anterioridad a las 24:00 horas del 10 de febrero.

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es). Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

**NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN POSTERIOR, SIN LOS DATOS OBLIGATORIOS, NI TAMPOCO EL DIA DE LA PRUEBA.**

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### NOTA IMPORTANTE

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de ESTE REGLAMENTO.

Dorsales:

Se entregarán con el siguiente horario:

- 10 KM Y 5 KM: Domingo 24 de febrero DESDE LAS 08:30 de la mañana hasta media hora antes de comenzar la prueba ,en el Polideportivo de Simancas
- PATINES: Domingo 24 de febrero DESDE LAS 09:30 de la mañana hasta media hora antes de comenzar la prueba ,en el Polideportivo de Simancas

En el momento de recogida del dorsal, será imprescindible la presentación del NIF o pasaporte, y en su caso licencia federativa.

Participación de atletas extranjeros; los Jueces Árbitros de la prueba podrán descalificar o impedir la participación a cualquier atleta extranjero que no cumpla la normativa de la IAAF, RFEA, sobre la participación de atletas extranjeros, a excepción de aquellos que tengan licencia por la federación autonómica y todos los supuestos que aparecen en la circular 7/2005 apartado 7 de la Normativa de Carreras en Ruta y Populares de la federación de Castilla y León

**ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN:** Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo con certificado médico que acredite lesión o enfermedad, será devuelto su importe, y en todo caso la comisión bancario por devolución será soportada por el inscrito.

**CAMBIO DE TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN:** se admitirán cambios de titulares de dorsales entre el 7 y el 20 de febrero, de corredores inscritos, sin posibilidad de cambiar talla de camiseta. Para ello, el titular enviará un correo a la organización , autorizando el cambio y adjuntando los datos del beneficiario

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### 4) SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

### RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

### 5) CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización. Habrá controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente Inscritos.

Las clasificaciones oficiales, son competencia única del Comité de Jueces de la federación de Castilla y León.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente al Juez Árbitro de la prueba, por escrito y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

### 6) GUARDARROPA

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

En la zona de salida y meta, se habilitará un servicio de guardarropa.

### **7) DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 10 minutos. se establece un límite de paso por el km 5 de 35 minutos. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

### **8) RECORRIDO**

El recorrido consta de 10 000 metros.

### **9) AVITUALLAMIENTOS**

Habrán puestos de avituallamiento en el recorrido y en meta.

### **10) ASISTENCIA MÉDICA**

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

### **11) CATEGORÍAS**

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

En todas las categorías, los años que figuren en la inscripción serán los cumplidos el **24 de febrero de 2019**

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### 10k y 5 k

<b>SUB 20</b>	nacidos en los años 2000/2001
<b>SUB 23</b>	nacidos en los años 1997/1998/1999
<b>SENIOR</b>	comprendido entre los nacidos en 1996 y los 34 años de edad
<b>MASTER A</b>	comprendidos entre los 35/39 años
<b>MASTER B</b>	comprendidos entre los 40/44 años
<b>MASTER C</b>	comprendidos entre los 45/49 años
<b>MASTER D</b>	comprendidos entre los 50/54 años
<b>MASTER E</b>	comprendidos entre los 55/59 años
<b>MASTER F</b>	comprendidos entre los 60/64 años
<b>MASTER G</b>	desde 65 años en adelante

### Patines

**INFANTIL De 14 a 17 años**

**SENIOR De 18 a 29 años**

**MASTER 30 De 30 a 39**

**MASTER 40 De 40 años en adelante**

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

### 12) PREMIOS

Premios y Trofeos: PARA LAS 2 CARRERAS DE 5K Y 10K

- Trofeos emblemáticos y originales de SIMANCAS para los tres primeros según categoría femenina y masculina de la general y luego por categoría al primero.
- PREMIO a los primeros censados en Simancas. masculino y femenino
- Premio a los tres primeros clubes, tomando la suma de los cuatro primeros atletas clasificados del club, teniendo un mínimo de cinco atletas inscritos.
- Bolsa del corredor, conteniendo camiseta técnica, regalos que de forma colectiva consiga la organización y avituallamiento.

Los premios NO son acumulativos. La entrega de premios se realizará a las 12:30 horas.

### Patines

Premio para tres primeros masculinos y femeninos de cada categoría.

### 13) DESCALIFICACIONES

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en el pecho sujeto con, al menos, cuatro imperdibles para los participantes de los 10 y 5 km, en el caso de los participantes de Patines habrán de llevarlo en la pierna que esté en el lado de la mesa de control.
- Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.

# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.
- Porte cualquier artilugio con el que pueda auto avituallarse (mochilas de agua).
- No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro..

LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es EL CLUB DEPORTIVO LA PARAMADA Y CLUB SOLORUNNERS. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: [10kmsimancas@gmail.com](mailto:10kmsimancas@gmail.com)

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de los 10 km Villa de Simancas para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y



# REGLAMENTO CARRERA

## 10 y 5 KM VILLA DE SIMANCAS 2019

apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada, su voz y su imagen.

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A

### INFORMACIÓN AL CORREDOR

**SERVICIO DE GUARDARROPÍA.-** Situado en la zona de Salida: polideportivo Simancas

**DUCHAS.-** Dispondrán de duchas en el Polideportivo Simancas

**OTROS SERVICIOS.-**

- En la zona de Salida disponemos de una **ambulancia** para cubrir tus necesidades de última hora: vaselina, esparadrapo, vendas,...
- **Centro Médico** con disposición permanente en área de Salida (Plaza Mayor).
- Existirá un puesto de **avitallamiento** en 5 Km., con agua y esponjas; además del que se instalará en el área de meta.
- En la zona de Meta existirá un servicio de **fisioterapeutas** a tu disposición

**PLANNING:** (Horarios aproximados)

24 de junio de 2018

08:30 Entrega de dorsales

09:30 Salida 10 km y 5 km Villa de Simancas

11:00 Salida Prueba de Patines 20 km

12:30 Entrega de premios